

**Atis Telecom Towers Equity Investment – Regional
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS o ESAP)**

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Política Ambiental, Social y de Salud y Seguridad	1. Elaborar una Política Ambiental, Social y de Salud y Seguridad que: i) sea aplicable a todas las actividades del Proyecto; ii) sea de cumplimiento obligatorio para el personal propio, proveedores, contratistas y subcontratistas; iii) contemple el bienestar de la comunidad inmediata incluyendo (vecinos, colaboradores, proveedores y otras partes interesadas); y iii) sea congruente con los requerimientos legales, las políticas de ATIS y las mejores prácticas internacionales.	1. Política Ambiental, Social y de Salud y Seguridad	1. Tres meses después del primer desembolso
		2. Implementar la Política Ambiental, Social y de Salud y Seguridad del Proyecto	2. Evidencia de implementación	2. Como parte del ICAS
1.2	Requerimientos Legales	1. Preparar una matriz de requerimientos legales para cada país	1. Matrices de identificación y evaluación de aspectos legales.	1. Tres meses después del primer desembolso
		2. Implementar las matrices de requerimientos legales.	2. Evidencia de Implementación	2. Como parte del ICAS
1.3	Identificación y evaluación de de riesgos e impactos Ambientales, sociales, y de salud y seguridad	1. Elaborar una matriz de riegos e impactos ambientales, sociales y de salud y seguridad para el Proyecto, que permita evaluación (probabilidad de ocurrencia y la severidad de sus efectos) y clasificación de dichos riesgos.	1. Matriz de Identificación	1. Seis meses después del primer desembolso
		2. Implementar la Identificación y Evaluación de Riesgos e Impactos	2. Evidencia de Implementación	2. Como parte del ICAS
1.4	Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)	1. Desarrollar procedimientos para gestionar los riesgos ambientales y sociales que contenga, entre otros, los siguientes elementos: i) objeto del procedimiento, especificando el riesgo objetivo; ii) alcance, especificando a que ubicación, componentes o personas aplica; iii) definiciones; iv) responsabilidades de los procesos de planificación, ejecución, supervisión y control; v) referencias, normas de aplicación, manuales y documentación asociada; vi) recursos, herramientas y equipos requeridos; vii) metodología de gestión, instrucciones de trabajo; viii) capacitación requerida; ix) indicadores clave, registros; y x) autoridad de aprobación, versión y fecha.	1. Programas de Gestión	1. Máximo de nueve meses después del primer desembolso. Se considerará una entrega escalonada (3, 6 y 9 meses).
		2. Implementar los Programas de Gestión, incluyendo planes de capacitación.	2. Evidencia de Implementación	2. Como parte del ICAS
1.5	Plan de Prevención y Respuesta ante Emergencias (PPRE)	1. Desarrollar un PPRE para el Proyecto que incluya: i) escenarios más probables de emergencia (fuertes vientos, tormentas eléctricas, incendios, accidentes); ii) un listado de acciones preventivas (constitución y definición de funciones de brigadas, establecimiento de sitios de encuentro y rutas de escape, cartelería de emergencias, sistemas de incendio y alarmas, iluminación de emergencia,	1. Enviar Plan de Prevención y Respuesta ante Emergencias	1. Seis meses después del primer desembolso

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		equipos de protección y rescate, capacitación y simulacros; y coordinación con empresas contratistas y subcontratistas; iii) detalles de la cadena de mando que actuará durante la emergencia; iv) la identificación de y la coordinación con actores externos (ambulancia, hospitales, bomberos, policía, autoridades y organizaciones civiles); v) procedimientos de respuesta ante emergencias y primeros auxilios; y vi) un flujograma de comunicaciones internas y externas.		
		2. Implementar el PPRE incluyendo el plan de capacitación y simulacros	2. Evidencia de Implementación	2. Como parte del ICAS
1.6	Seguimiento y evaluación	1. Elaborar un Plan de Monitoreo Ambiental, Social y de Seguridad e Higiene que contemple estadísticas sobre: i) los índices de frecuencia y de gravedad de accidentes para el personal propio y de contratistas; ii) los incidentes y las condiciones de trabajo inseguras; iii) otros parámetros que requieran seguimiento según se especifique en el Estudio y Plan de Seguridad e Higiene de la obra, iv) cantidad de reclamos comunitarios recibidos y resueltos o pendientes de resolución; v) los consumos de combustibles; vi) la cantidad y tipo de residuos peligrosos y no peligrosos generados y sus formas de tratamiento; y vii) el número de cursos de capacitación impartidos y los registros de asistencia.	1. Planes de monitoreo ambiental, social y laboral actualizados.	1. Nueve meses después del primer desembolso
		2. Implementar el Plan de Monitoreo Ambiental, Social y de Seguridad e Higiene.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
1.7	Plan de Participación de Actores Sociales	1. Elaborar un Plan de Participación de Actores Sociales que incluya: i) la designación de un responsable de enlace con la comunidad; ii) la identificación y el mapeo de partes interesadas; iii) mecanismo de difusión del Proyecto; iv) canales y procedimientos de comunicación bidireccional con las partes interesadas; y v) formas de registro y comunicación a las partes interesadas sobre las respuestas a sus opiniones o solicitudes.	1. Plan de Participación de Actores Sociales	1. Seis meses después del primer desembolso
		2. Implementar el Plan de Participación de Actores Sociales.	2. Evidencia de Implementación	2. Como parte del ICAS
1.8	Mecanismo para Gestión de Quejas y Reclamos para la Comunidad	1. Desarrollar un Mecanismo de Gestión de Quejas y Reclamos para la Comunidad que: i) permita captar denuncias en forma anónima; ii) defina (a) los pasos y tiempos que llevará la investigación y resolución de las denuncias, y (b) las personas responsables de llevarlo a cabo; y iii) contenga procedimientos para comunicar a los involucrados, incluyendo a los miembros de la comunidad en el caso de denuncias anónimas, los resultados de las acciones realizadas en respuesta a las quejas o reclamos.	1. Mecanismo de Gestión de Quejas y Reclamos	1. Seis meses después del primer desembolso
		2. Implementar el Mecanismo de Gestión de Quejas y Reclamos	2. Evidencia de Implementación	2. Como parte del ICAS
1.9	Procedimiento de Gestión de Hallazgos Fortuitos.	1. Desarrollar un Procedimiento de Gestión de Hallazgos Fortuitos.	1. Procedimiento de Gestión de Hallazgos Fortuitos.	1. Nueve meses después del primer desembolso

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales				
2.1	Seguridad e Higiene para Contratistas	1. Agregar en los contratos suscrito con contratista y proveedores, la obligatoriedad de cumplir con el PGAS y de hacerlo extensivo a los subcontratistas.	1. Evidencia de incorporación de la obligatoriedad de cumplimiento del PGAS para Contratistas.	1. Como parte del PGAS Máximo un año después del primer desembolso
2.2	Mecanismo para Gestión de Quejas y Reclamos para Trabajadores	1. Extender el alcance del Mecanismo para Gestión de Quejas y Reclamos para la Comunidad a los trabajadores, tanto propios como de contratistas y subcontratistas.	1. Mecanismo de Gestión de Quejas y Reclamos para Trabajadores	1. Seis meses después del primer desembolso
		2. Implementar el Mecanismo de Gestión de Quejas y Reclamos	2. Evidencia de Implementación	2. Como parte del ICAS
2.3	Reducción de la fuerza laboral	1. Desarrollar un plan de desmovilización de personal que; i) asegure que los contratistas y subcontratistas cumplan con todos los requisitos legales y contractuales correspondientes al desvincular personal afectado a tareas en ATIS; y ii) mitigue los impactos adversos que la desvinculación de trabajadores pueda provocar.	1. Plan de desmovilización	1. Antes de los seis meses previos a la finalización de la etapa constructiva, no antes de los seis meses después del primer desembolso
		2. Implementar el plan de desmovilización	2. Evidencia de Implementación	2. Como parte del ICAS
2.4	Disposiciones para personas con discapacidad	1. Desarrollar una estrategia para la inclusión de empleados con discapacidad, tanto en cargos de permanencia como temporarios y permita adaptar las instalaciones físicas que sean necesarias.	1. Estrategia para la inclusión de empleados con discapacidad	1. Seis meses después del primer desembolso
		2. Implementar la estrategia	2. Evidencia de Implementación	2. Como parte del ICAS
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Gases de Efecto Invernadero (GEI)	1. Calcular las emisiones de GEI para al año que finaliza.	1. Cálculo de GEI	1. Dentro de los dos meses posteriores al año que termina. Tres meses para año corriente
		2. Pronosticar las emisiones de GEI para el año que comienza.	2. Pronóstico de GEI	2. Dentro de los dos meses anteriores al año que comienza.
3.2	Prevención de la contaminación	1. Incluir en el PGAS medidas específicas para reducir las emisiones de material particulado durante la construcción, en particular en los frentes de trabajo, así como en el transporte de materiales y residuos aplicando las buenas prácticas en la materia.	1. Incorporación de medidas en el PGAS.	1. Como parte del SGAS
		2. Implementar medidas de reducción de material particulado.	2. Evidencia de Implementación.	2. Como parte del ICAS
3.3	Residuos	1. Asegurar la disponibilidad de kits completos de control de derrames durante la construcción.	1. Prueba de disponibilidad de kits de derrame completos en todas las instalaciones.	1. Seis meses después del primer desembolso

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		2. Identificar Empresas Operadoras de Residuos Sólidos y Peligrosos autorizadas para la correcta disposición de los residuos	2. Listar las empresas operadoras de residuos sólidos y peligrosos autorizadas	2. Como parte del ICAS
		3. Llevar registros hasta la disposición final de los residuos peligrosos.	3. Registro de disposición de residuos	3. Como parte del ICAS
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad				
4.1	Preparación y respuesta a emergencias	1. Coordinar la asistencia y colaboración con las comunidades, los organismos gubernamentales locales y otros actores pertinentes en los preparativos para responder eficazmente a situaciones de emergencia.	1. Evidencia de asistencia y coordinación.	1. Como parte del ICAS
4.2	Manejo de materiales peligrosos	1. Incluir en el SGAS disposiciones específicas para la manipulación y almacenaje de materiales peligrosos que cumpla con la normativa local y las Guías Generales del de Medio Ambiente del Banco Mundial.	1. Procedimientos específicos del SGAS	1. Como parte del SGAS